

MAL PAGADO EN EL trabajo



Esta hoja informativa analiza lo que puede hacer si le pagan mal en el trabajo.

Si usted:

- no recibe el pago correcto o no se le paga en absoluto,
- no recibe pago por trabajar hasta altas horas de la noche o los fines de semana (tasas de penalización), o
- no recibe el pago de derechos tales como vacaciones anuales, licencia por enfermedad, antigüedad o indemnización por despido,

Es posible que tenga el derecho legal de recuperar lo que se le debe.

Lo que tiene que hacer

Paso 1. Calcule exactamente cuánto se le debe

Paso 2. Plantee el problema a su empleador

Paso 3. Escriba una carta de demanda

Paso 4. Presente una queja al Defensor del Trabajo Justo (Fair Work Ombudsman); y/o

Paso 5. Presente un reclamo ante un juzgado

Paso 1: Calcule exactamente cuánto se le debe

¿Cuál es su tasa de pago correcto? Puede hacerlo consultando su contrato de trabajo o el laudo (award) correspondiente. Si está cubierto por un laudo, este mostrará su salario mínimo. El Defensor del Trabajo Justo (FWO, por sus siglas en inglés) puede ayudarle a verificar su laudo y su tasa base de pago correcta en www.fairwork.gov.au.

¿Cuánto le han pagado? Puede hacerlo consultando sus recibos de sueldo, certificado de grupo (group certificate) y extractos bancarios.

La diferencia entre la cantidad que se le debería haber pagado y lo que se le pagó es la cantidad que se le debe.

Si tiene dificultades para calcular su pago insuficiente, es posible que quiera buscar asesoramiento legal.

Paso 2: Plantee el problema a su empleador

Hable con su empleador sobre el pago insuficiente y pida que se resuelva el problema. Es posible que su empleador no le haya pagado de menos a propósito; Es posible que haya cometido un error genuino. En esta situación, hablar con su empleador puede ser suficiente para resolver el problema.



¡Tome nota! Es una buena idea tomar nota de cualquier conversación que tenga con su empleador sobre el pago de menos, incluida fecha, nombre de la persona con la que habló y lo que se dijo. Si hablar con su empleador no funciona, es posible que deba considerar el Paso 3.

Paso 3: Escriba una carta de demanda

Escriba una "carta de demanda" (letter of demand) a su empleador en la que indica la cantidad que se le debe y cómo la calculó. Pídale al empleador que le pague la cantidad adeudada dentro de un período de tiempo razonable (generalmente 14 días) e infórmele de los pasos que usted puede tomar si no realiza el pago (ver más abajo).

Paso 4: Presente una queja ante el Defensor del Trabajo Justo

Si su empleador se niega a pagar la cantidad que se le debe, puede pedir ayuda al FWO: <https://bit.ly/fwo-how-we-help>. El FWO puede asignar a un inspector en el lugar de trabajo para que investigue su queja y le ayude a transitar el proceso.



Paso 5: Presente un reclamo ante un juzgado

También puede solicitar a un juzgado recuperar su dinero. Si su reclamo es por \$100.000 o menos e involucra un incumplimiento de:

- un derecho mínimo en virtud de las Normas Nacionales de Empleo,
- un derecho en virtud de un laudo;
- un acuerdo empresarial (enterprise agreement);
- la orden nacional de salario mínimo; o
- una disposición de la Comisión de Trabajo Justo.

Puede utilizar el proceso de reclamos menores en el Tribunal Federal de Circuito (Federal Court) y Familia de Australia (**FCFCA**) o en el Juzgado Local de NSW (Local Court) para solicitar pagos que se le deben mediante un proceso relativamente informal y rápido. No necesita un abogado para presentar un reclamo por pago insuficiente contra su empleador, pero puede ser útil obtener asesoramiento primero.

División General: Si está reclamando más de \$100.000 o desea reclamar sanciones, puede presentar una solicitud general a la FCFCA. El proceso para presentar un reclamo a la división general puede ser más complejo y la tasa de presentación es más costosa que la tarifa en la división de reclamos menores. En la división general, se le puede ordenar a su empleador que le pague directamente a usted una sanción por haber hecho algo incorrecto.

En el caso de reclamos presentados en virtud de la Ley de Trabajo Justo de 2009 (Cth), si su reclamo no tiene éxito, el juzgado solo en casos excepcionales le ordenará que pague las costas legales de su empleador.

Juzgado local de NSW y otros juzgados estatales: También puede iniciar una acción en el Juzgado Principal de Magistrados Laborales (Chief Industrial Magistrates Court) o en el Juzgado Local de NSW por incumplimiento de un contrato de trabajo. Si su reclamo no tiene éxito, es posible que se le ordene pagar los gastos legales de su empleador. En el tribunal local hay límites en la cantidad de gastos que se pueden otorgar en su contra.

IMPORTANTE: tiene 6 años para presentar su reclamo por salarios impagos a partir de la fecha en que se le pagó de menos.

¿Dónde puedo obtener asesoramiento legal?

La información contenida en esta hoja informativa es solo información general. No es un sustituto para obtener asesoramiento legal sobre su situación individual. Si desea tomar medidas para recuperar un pago insuficiente, le recomendamos que obtenga asesoramiento legal, poniéndose en contacto con:

- El Servicio Legal de Derechos Laborales (Employment Rights Legal Service) en el 02 8004 3270 o en línea en erls.org.au
- Ayudamos a trabajadores migrantes y a estudiantes del extranjero y podemos conseguir un intérprete para que nos ayude
- LegalAid NSW puede ayudarle a encontrar el CLC (Community Legal Centre) de su localidad. Diríjase a legalaid.nsw.gov.au o llame al 1300 888 528.

Publicado: el 29 de octubre de 2018 por Employment Rights Legal Centre. Revisado el 13 de noviembre de 2023